

Año 4 pesetas
 Semestre 2 —
 Trimestre 1 —
 PAGO ADELANTADO

LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
 MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año VI

Guadalajara: Sábado 21 de Diciembre de 1912

Número 267

A LOS CONVOCADOS

Ya saben nuestros lectores a quienes ha convocado nuestro Jefe provincial, los cuales recibirán carta particular; pero por si alguna omisión involuntaria o accidente postal fuere causa de no recibirla, consideren como tal citación la presente:

Muy señor mío y distinguido amigo: Con el mayor interés le ruego no deje de asistir a la reunión que la Junta Provincial del Partido Conservador de Guadalajara ha de celebrar el 27 del actual a las tres de la tarde en el Circulo Conservador de esta Corte, calle de San Sebastián, 2, principal.

Con tan grato motivo se reitera de V. suyo affmo. amigo s. s.
 q. s. m. b.
 Alfredo Sanz Vives.

Nuestra protesta

Alrededor de la sentencia dictada por el Fiscal Supremo en el pleito seguido por la señorita Mussó contra *El Liberal*, se está haciendo una campaña que no tiene más objeto que continuar la serie de las que los enemigos del orden social han emprendido contra todo cuanto lo represente, y parece imposible que elementos que hasta ahora se han tenido por sensatos hayan caído en el lazo habilmente tendido por los primeros.

No somos de los que creen que la santidad de la cosa juzgada selle los labios y ate las plumas; no, entendemos que es lícito deducir las consecuencias que se desprendan de ese fallo, para pedir las reformas que se crean necesarias en nuestro derecho positivo, acatando antes las resoluciones del mas alto Tribunal de la Nación; pero de esto a lo que se está haciendo media un abismo, porque de lo que se trata en la campaña periodística es de injuriar a los Tribunales, de desprestigiar al Supremo, de rebajar todo sentimiento de justicia y de envolver en una atmósfera de inmoralidad a los magistrados que han tenido el valor cívico de dictar una sentencia, cumpliendo con su deber, en la que se condena a uno de los periódicos de mayor circulación, subsidiariamente a la Sociedad Editorial formada por *El Liberal*, *El Imparcial* y *Heraldo de Madrid*.

Pero si pena produce esta campaña encubierta, por temor a las responsabilidades de orden penal, indignación es lo que causa lo sucedido el lunes último en el Congreso, donde un Diputado periodista, director de un diario republicano, aprovechándose de la inviolabilidad (mejor dicho, de la impunidad), lanzó acusaciones contra el Tribunal Supremo por el fallo de referencia pronunciando frases que solo al amparo del acta de Diputado se tiene el valor de decir. Muy gallarda ha

parecido esta actitud a la generosidad de la prensa, pero nosotros, modestos periodistas provincianos no podemos acompañar en los aplausos a los periódicos del trust, tanto porque las frases pronunciadas son de una injusticia notoria, cuanto porque no vemos por parte alguna la gallardía y el valor del Sr. Castrovido que, amparado en el art. 46 de la Constitución, dijo cuanto no se atreve a sostener, ni en el periódico con su firma, ni en el juicio correspondiente utilizando los recursos legales para perseguir a los prevaricadores.

Nuestras censuras no pueden quedar aquí, puesto que mayores las dirigimos contra los Presidentes del Congreso y del Consejo de Ministros. El Sr. Moret, muy atento a la observancia del Reglamento, no lo ha estado para poner aquellos correctivos que el Reglamento mismo le proporciona contra quien de tal manera se conduce, ya que ni una sola palabra de protesta, ni una interrupción se creyó en el caso de oponer; y el Sr. Conde de Romanones, preocupado tal vez pensando en la política menuda que es su obsesión, no tuvo los arranques que en parecidas circunstancias hemos presenciado a la cabecera del banco azul.

Tal como se van poniendo las cosas, procurando derribar todo lo existente, mermando los prestigios que gozan altas instituciones políticas y sociales, y dejando pasar en silencio esas campañas por temor a la prensa, vamos llegando a un abismo, en cuya caída solamente nos librará una mano fuerte que aplique la única medicina posible, la ley y nada mas que la ley.

Las dos loterías

Son estos días de ansiedad grandísima para todo el mundo, ante la proximidad de las Pascuas. El deseo de adquirir el premio gordo de la lotería, y el anhelo de ver despejada en corto plazo la crisis política que se avecina, y en la que creen encontrar algunos sino el premio gordo, alguna aproximación, mantiene a las gentes en cierto grado de nerviosidad.

Dos suertes son las echadas, una la del bombo, otra ya más seria, pero también de difícil vaticinio, ya que la política, como la suerte es loca.

Imposiciones del azar, le han llevado al buen Conde a la Presidencia del Consejo de Ministros, aunque con la obligación, por qué no decirlo, de respetar todo lo existente, y de no alterar en lo más mínimo la constitución del Gabinete. Por eso ansia el ser algo más que liquidador de una situación, de una herencia con la que se ha encontrado. Fácil es el provocar la crisis ministerial, que está latente, pero difícil de averiguar que cauce seguirán las cosas.

Los poderes conferidos a Romanones se entendían para los efectos de ese legado político y para ello conti-

nuaban a su lado los mismos hombres que figuraban al lado de Canalejas.

Disuelto el Gabinete, se quebranta la finalidad de la labor, y pudiese ocurrir que al darle esquinazo a la sombra de su antecesor, se lo dé también a su cargo de Presidente.

Entonces, si la ratificación de los poderes, atendiendo a su altura, no parece probable, si Moret y Montero, se encuentran con el agotamiento de energías sino suyas, al menos del partido liberal, que no tiene ya bandera que alzar, su ideal por ahora por perseguir; si estos pleitos de familia, no son para dirimir en estos momentos no es atrevido el comprender la solución futura.

El tiempo lo dirá, un plazo que no ha de pasar de la primera quincena de Enero, ha de mostrarnos la clave tan deseada.

Las dos loterías, una a plazo fijo, la otra a día incierto.

Sección literaria

SONETOS

(De Mivián).

NIEVE

Ya del nevado manto la blancura se extiende por el campo y la floresta y a las flores que el Sol en Julio tuesta cubre con su humedad y su frescura.
 Da nítido color a la llanura, al bosque umbrío y a la abrupta cresta.
 Ténue luz que al paisaje un tono presta de calma, de quietud y desventura.
 Al vívido calor del Estío y al perfumado aroma de las rosas suceden, del invierno, los rigores.
 Tal es mi vida. Ayer calor, hoy frío. Creí verdad palabras amorosas y hoy el olvido aumenta mis dolores.

POR TÍ

Preguntas ¿por tu amor qué es lo que ha por poseer tu mano qué emprendiera? [ría? y ¿si por tí ¡amor mío! acometiera cualquier empresa efímera o baldía?
 Yo por tí, todo. La fortuna mía entre lauros y honores consiguiera si tu boca, feliz y placentera premiando mis afanes sonreía.
 Por tí ¡mi dulce dueño! haré locuras Por tí yo lograré fama completa si compartes conmigo esas venturas.
 Ya ves si mi cariño te respeta y obedezco tus fieras dictaduras que por tí... me transformo hasta en poeta.

MODERNISMOS

El nenúfar melancólico

No hubieron seculares ninfeáceas de fúlgido volátil lepidóptero que mas triste en el antró vergeliano punzado fuese por insecto exótico.
 Ni raudante avecilla volettea al susurro del céfiro amoroso como el nenúfar que al etéreo espacio turgente su flor, muestra melancólico.
 En tristeza sumido delirante gemente lanza su raudal lloroso que, exuberante, fructifica intenso en capullos de sores inarmónicos.
 De las auras, los ecos rutilantes vano remedo de dolor estólido portan ráudos isócronos suspiros del seno del abismo cavernoso a la pinacular región purpurea do el Febo luce su semblante mórbido.
 Impetrante en falaces desvarios

que en volcánico amor, arde platónico, esparciendo fragancias odoríferas en cupidesco bosque nemoroso.

¡Ay! que, implorante de la ebúrnea planta huye la vida en estertor agónico y de su grácil cabellera endrina surjen leves vestigios incoloros ¡paráfrasis de líricos acordes que lanzan ditirambos en su encomio! ¡parnasiano cortejo que acompaña al alma del nenúfar melancólico!

A LA LUNA

Sobre la obscuridad tu rostro afable proyecta encantador rayo argentado que de la negra noche ha disipado al aspecto siniestro y aterrible.
 ¡Oh! que dicha tan pura e inefable causa ver tu semblante retratado ya en el alpino promontorio helado. ya en las ondas del piélago insondable.
 Que contento ¡satélite adorador! produces cuando Dios desde sus cumbres nos envía tus tibios resplandores para que con tu rayo suavizado en su ténue fulgor feliz alumbres adorables y cándidos amores.

De Colaboración

La casa de cristal

Es axiomático en España que la vida privada del hombre debe ser sagrada para la Sociedad; que a nadie importa lo que sucede tras los muros del hogar doméstico, como no sea a la familia que allí mora, siempre que no caiga bajo el dominio de la justicia; y que el hombre, como dice el célebre autor inglés Stuart Mill, es libre e independiente en todo lo que solo afecta a su individualidad, siempre que no ataque al derecho de los demás; pero cuando el hombre sale del recinto en que habita, por decirlo así y se lanza a la vida pública ansioso de tomar un puesto en la política activa, y pide a los electores sus votos para sentarse en los escaños del Congreso, de donde surgen después los hombres que han de regir los destinos de la patria, entonces, en mi opinión, pierde el derecho que le asiste de que su hogar doméstico sea impenetrable a los ojos de sus conciudadanos, y debe permitir que los muros que cerraban el fondo de su casa, se adelgacen hasta transformarse, de masas opacas de piedra, en transparentes hojas de cristal, para que de este modo todos puedan ver su vida privada; pues por más que algunos sostengan lo contrario, presentando determinadas supresiones, esta, en general, es una gran garantía de lo que será después su vida pública.

Pero más tarde o más temprano, ha de cambiar la faz de nuestros parlamentos, haciendo que en vez de representar la voluntad del partido dominante, conservador o liberal, sea la expresión fiel de la opinión pública, es preciso que esta verdad, tan olvidada hasta ahora en cuestiones políticas, se tenga de aquí en adelante muy en cuenta por los electores.

¿Quién sería tan necio que entregara la administración de sus bienes al hombre que dominado por la pasión del juego, hubiera derrochado su fortuna sobre el tapete verde, comprometiendo su porvenir y el de sus hijos; o que ansioso de brillo y ostentación se hubiera arruinado, sumiendo a su familia en la miseria, por sostener un boato superior a sus rentas; o que, inepto para dirigir sus bienes, los hubiera perdido en locas y temerarias empresas; o que su familia le hubiese arrancado la administración de su fortuna por prodigo; o que, por último, lleno de deudas, sus acreedores le embargasen sus bienes y a falta de esto se apoderaran de los muebles de su casa? Nadie, absolutamente nadie, a menos de no estar rehido con su fortuna, o tener la cabeza trastornada por alguna perturbación mental. Pues bien, una cosa análoga se debe hacer en política, el elector tiene la obligación moral, antes de depositar su voto en favor de un candidato,

UNA CARTA

La hemos recibido de D. Manuel Diges. Dice así:

Sr. Director de LA UNION.

Mi distinguido amigo: No solo no me han molestado nunca los comentarios que hayan podido hacerse a mis modestas manifestaciones públicas, sino que siempre me han halagado, porque con ello me demuestran que no caían en el vacío. Como consecuencia de esto en ningún momento he puesto reparo a la crítica de que se me haya hecho objeto y mucho menos cuando viene con la corrección y delicadeza que usted emplea en su artículo «Cosas del día» del último número de su periódico.

Pero es el caso, señor Director, que en esta ocasión tengo que rectificar una inexactitud que se me atribuye.

No se de donde ni como ha podido tomar la noticia de que yo haya manifestado: *La religión del Estado es la católica; pero el municipio no es el Estado.*

Aparte de que, empleado ese argumento en el caso de que se trata es un solemne disparate, he de manifestarle que soy discípulo, aunque modesto, del gran D. Francisco Pi y Margall y como consecuencia de ello un federal convencido.

Después de esta manifestación mía ¿es posible que haya quien me pueda atribuir a mí herejías de esa clase?

Es verdad que soy poco versado en el derecho, porque mi profesión no es esa; pero puedo afirmarle que he leído más de una vez «Las nacionalidades» donde tanto tenemos que aprender todos.

Para terminar; lo que manifesté en este asunto concreto de que se trata fué lo siguiente o cosa parecida:

Señor Ramírez; como único argumento me manifestáis que la Constitución dice que la religión del Estado es la católica y yo os digo que el que sea la religión del Estado no quiere decir que la citada religión vaya investida de toda clase de privilegios y privilegio sería si el Ayuntamiento, que manda en la calle según la Ley municipal, no pudiera imponerla un arbitrio al igual que lo hace con un puesto fijo o ambulante.

Sabe que manda a su buen amigo y S. S. q. e. s. m.

Manuel Diges.

Hemos concluido de leer la carta y vamos a contestarle a usted con palabras de D. Francisco Pi y Margall.

En sus «Estudios sobre la edad media» dejó escritos los siguientes párrafos:

«Antes de paracer Jesucristo el politeísmo era la creencia general; el egoísmo, la ley del mundo. Un pueblo orgulloso dominaba la mayor parte de las naciones; y había aún en todas libres y esclavos, vencedores y vencidos. Pesaba un despotismo cruel sobre todas las provincias del imperio. Sentíase donde quiera la necesidad de un cambio; pero los pueblos habían agotado sus fuerzas en la lucha que habían sostenido por su independencia. No había en el mundo más que una esperanza, y ésta era aún vaga, si bien consoladora. Los profetas hebreos habían anunciado que debía venir un Mesías; el Mesías afortunadamente vino.

Opuso Jesús al politeísmo el dogma de la unidad divina; principio grande y fecundo cuyas consecuencias bastaban para regenerar al hombre. Del dogma de la unidad divina deriva inmediatamente el de la unidad humana; del de la unidad humana el de la fraternidad y la solidaridad universales; del de la fraternidad y la solidaridad la igualdad absoluta de todos los que componen la humanidad en el tiempo y en el espacio. Si no hay más que un Dios y de él somos hechura, tenemos todos un Padre, somos todos hermanos, constituimos todos con él una familia. Toda distinción fundada en la diversidad de castas, de razas, de clases, es absurda. La esclavitud, el patriciado, toda organización aristocrática carecen de razón de ser; la igualdad es la única base legítima de las sociedades. Median entre los hombres diferencias por la determinación cualitativa de sus facultades físicas, intelectuales y morales; pero no pueden crear diversidad de derechos. Son accidentales, independientes de la voluntad del hombre, indefinibles, es decir, inconmensurables; lo accidental y lo indefinible no puede dar nunca origen, ni a

nuevos derechos para los que lo poseen, ni a nuevas obligaciones para los que contra su voluntad dejan de poseerlo.»

¿Cree usted, estimado amigo, que quien habla así de Cristo se le podían ocurrir bagatelas campanarias? No; Pi fué un pensador que atendía más a las esencias de las cosas que a lo accidental, circunstancial y pasajero; Pi miró las cosas por su *noúmeno*, como se decía en su tiempo; jamás clavó su mirada escrutadora en los fenómenos, en las apariencias de los seres, porque tenía presente aquella sentencia de Platón: de que jamás debe la atención del hombre preocuparse de lo versátil, porque lo versátil es algo que se va y no vuelve, y lo que cambia no puede ser objeto de ciencia, cae dentro de la esfera de los sentidos, y los sentidos sufren tantas variaciones cuantas impresiones pueden afectarlos.

Pero dejémosnos de filosofías y reconocamos, Sr. Diges, que sus enmiendas tenían mucho de teatral y poco de doctrina, lo cual es opuesto a las lecciones que debió explicarle su preclaro maestro D. Francisco Pi y Margall.

Hay un adagio jurídico que dice: distíngue los tiempos y se armonizarán los derechos, que usted no ha tenido en cuenta, al citar la obra de «Las Nacionalidades».

Esta celeberrima obra se escribió bajo la dura impresión que produjo en los cerebros esclarecidos y en los corazones honrados la depredación de Polonia, las luchas irlandesas y otros hechos históricos tan notables como estos, y así se explican ciertos conceptos y pensamientos del inmortal escritor; pero lea «El Selgovermen y la monarquía doctrinaria» de Azcárate, «La Democracia y la Autorquía nacional» de Gil Robles, y otras varias obras que posteriormente se han escrito acerca de estas cuestiones y tal vez cambiara de modo de pensar y seguiría rumbos republicanos sí; pero de una república conservadora, estable, granítica, compatible con el espíritu de la Iglesia y con las corrientes intervencionistas sociales.

Por usted, seguiría comentando y aún ampliando las pequeñas glosas que quedan escritas; pero los lectores son de varias clases y hay que dar gusto a todos, a los que les aburren estos asuntos, y a aquellos que les agradan.

Nuestro silencio

En estos últimos días han barajado y traído nuestro silencio, nuestra suspensión de la campaña contra el Alcalde, cuando saben perfectamente que, si no la reanudamos por aquel entonces y ahora continuamos mudos, es porque no tenemos datos concretos, documentos probatorios y fehacientes.

Cuando nosotros empezamos la campaña teníamos fundamentos tan sólidos como el presupuesto que se acabó de aprobar. Con él a la vista demostramos que era imposible la vida financiera del Municipio; expusimos el estado en que quedó el arca concejil, entregando a la publicidad el acta de arqueo que se extendió cuando cesó nuestro querido amigo y correligionario señor Vallejo; pero llegamos a un límite en que ni concejales ni empleados nos comunicaban lo más mínimo, es más estos últimos por temor a alguna represalia huían de nosotros y hasta nos dejaron de saludar.

Al vernos situados; al vernos sin datos concretos y terminantes, al vernos sin documentos, hubimos de suspender la campaña en espera de mejores días que alumbrasen nuestra oscuridad.

¿Llegaron estos? ¿Ha habido alguien que se hayan acercado a nosotros y nos haya señalado una laguna pantanosa, un blanco fijo y certero que sirviera de norma a nuestros lectores, para juzgar en pró o contra la gestión ulterior del Sr. Fluiter? ¿Existe hoy algo reprobable, algo que merezca el castigo severo de la opinión pública? Venga, tráiganlo a la redacción.

¿O qué quieren, que la falta de prueba documental la suplamos nosotros manchando nuestras columnas con calumnias e injurias, con reticencias y eufemismos incompatibles con el periodismo honrado? Eso jamás lo haremos, porque antes machacaríamos las plumas contra la mesa de redacción. Conste, pues, que estamos donde estábamos que no mantenemos con el Sr. Fluiter

de investigar cual es su vida privada, para deducir, aunque solo sea aproximadamente, la manera como administrará la fortuna pública, si un día se la entrega la nación, en premio de su elocuencia o del brillo de su cuna.

Pero aun hay más ¿que importa que un candidato jure y perjure a sus electores que cumplirá sus compromisos políticos, si en su vida privada faltó descaradamente a cuantos lazos se impuso; ya robando al amigo su honor o su fortuna, ya rompiendo, sin motivo justificado, y sin recurrir al tribunal competente, la fé que puso en los altares, y se entrega por completo a impúdicas mujeres? Como antes digimos nadie debe creer sus juramentos, pues si faltó a ellos cuando jugaba con su honor y su fortuna en que no hará política en que las traiciones se pagan mas de una vez con elevadas posiciones! Es preciso imitar a los irlandeses que llevados de una moral práctica, desprecian hoy a Parnell, un antiguo ídolo, porque se manchó con el crimen del adulterio, e impúdico pasea a su querida por las poblaciones de Irlanda. Tiempo es ya de que en España se deje de mirar como graciosas calaveradas, dispensables a los ojos de la sociedad, esas tristes faltas de moral, cualquiera que sea la clase a que pertenecieran.

Todavía es posible llevar más adelante este estudio, y demostrar de una manera terminante la necesidad de averiguar la vida privada del hombre, que ansia tomar la dirección de los destinos de nuestra patria, para deducir, aunque solo sea aproximadamente, lo que después será su vida pública.

¿Qué se puede esperar del hombre que vive en la holganza, incapaz de sostener a su familia con su honrado trabajo, falto de toda ilustración, y que solo aprendió a manejar un caballo, o ponerse el lazo de la corbata y a hacer el amor a las mujeres desde las butacas del Teatro Real, o en el paseo de la Castellana? ¿Qué se puede esperar, que manejando diestramente su audacia, o el nombre de sus antepasados, y haciéndose constante adulator de alguno de los Jefes de partido, alcance altas e importantes posiciones siendo desde ellas, ya por su holgazanería o su falta de inteligencia e ilustración un verdadero verdugo de su pobre patria.

Hoy debe buscar el elector en el fondo del hogar doméstico al hombre honrado y trabajador, lleno de saber y de inteligencia, para tener la seguridad de que no irá a los escaños del Congreso, a dormir los horrores de una pesada digestión, interrumpida tan solo para decir un sí o un no en las votaciones nominales, y que, sino en todas, porque esto es imposible, dada la extensión de los conocimientos humanos, en alguna cuestión dé muestras de su ilustración y su inteligencia, guiando a sus compañeros por el camino de la verdad.

Es preciso que los Congresos dejen de ser monopolio de los candidatos llamados naturales, que se juzgan con derecho a un distrito porque tienen cuatro amigos o un montón de terrones, o porque, y esto es mucho más gracioso, porque su padre o su abuelo, y no digo bisabuelo porque tal vez entonces no habría Cortes, fué diputado por aquella localidad. Congresos que llana ignorantes, y que los electores busquen aquellos hombres que hayan brillado en cualquiera de los ramos del saber humano, en su más lata extensión, pues esto será en general, una garantía de que desempeñarán bien su cometido.

Preguntad sobre todo, electores noveles que el sufragio a puesto un voto en vuestras manos, qué posición ocupa en la sociedad el candidato que os quiere representar y huir de aquellos que solo buscan el acta de diputado para cambiarla más tarde por la credencial de Gobernador, Director o Subsecretario, único medio por donde pueden asaltar estas posiciones, faltos por completo de méritos personales, hasta el punto de que si alguno tiene no le permitiera ni obtener un sueldo de 1.500 pesetas, pues vuestro voto, y esto es una verdadera anomalía, dado muchas veces con los ojos cerrados y sin más razón que siguiendo los consejos del cacique de la localidad, es el título de aptitud más grande que ha dado Universidad, ni tribunal alguno. Huid tanto como de los anteriores, de aquellos que faltos de medios de resistencia se meten afanosos en la política, para hacer después su fortuna como agentes privilegiados de negocios, y que lejos de asistir a las deliberaciones y de intervenir en los debates, ni en las comisiones, se pasan el día recorriendo negociados y despachos de Directores y Ministros, para sacar a salvo los asuntos que le recomienden amigos desinteresados y cariñosos.

No os fiéis de esos jóvenes que se presentan delante de vosotros, sin más mérito que ser heredero de antiguo y noble título nobiliario o pariente cercano de algún hombre

político sin importancia, y dejarles, que olvidando los goces que les proporciona su posición y su fortuna, adquieran con los años y el estudio de alguna de las diversas ramas del saber humano, la ilustración y la madurez de juicio que hoy no pueden tener, entregados de lleno a los placeres que proporcionan la juventud y la riqueza.

¿Cuán difícil es la misión del elector, cuando no se mira con vergonzosa indiferencia, como sucede a los españoles!

Unos no quieren tomarse la molestia de dar su voto y luego son los primeros que en los cafés, en las tertulias, en la calle, se quejan de que las cosas no van bien y de que los diputados no cumplen con su obligación. Nos dan el suyo ante la promesa de una credencial para sí, o para alguno de sus parientes o amigos, o ante la esperanza de que no se resuelva a su favor algún desdichado expediente y la generalidad, y esto es en mi opinión lo más triste, llegan a la puerta del colegio electoral, piden una papeleta del partido a que están afiliados, suben tranquilos las escaleras, sin leer la mayor parte de las veces los nombres de los candidatos que van a votar, depositan en la urna el papel que le entregaron y se van satisfechos creyendo que han cumplido con su obligación de ciudadanos.

No y mil veces no; el elector tiene la obligación sagrada de intervenir en la elección del candidato, de investigar la vida privada y pública de la persona a quien va a dar su voto y de oponerse con todas sus fuerzas en los comités, en las juntas generales a que sea elegido todo aquel que no sea digno de la alta misión, y si después de esta lucha queda vencido, si sus correligionarios piensan de diversa manera, entonces, con la pena en el corazón, pero tranquilo en el fondo de su alma por haber cumplido sus deberes de ciudadano, dará su voto, por no quebrantar la disciplina de su partido, a la persona que la mayoría de este hubiese elegido. De esta manera se formará en nuestra patria, al amparo del sufragio universal, lo que no hay ahora, un cuerpo electoral, un verdadero criterio, que lo mismo se oponga con entereza a los ataques del poder, que a las debilidades de su partido, pero para ello es preciso que los candidatos tengan, como antes digimos, su casa de cristal.

EN BROMA

Estamos aterrados, vivimos realmente bajo el imperio del miedo, porque de poco tiempo a esta parte se han desatado brujas duendes y vestiglos que por cualquier parte nos los encontramos.

Hasta los cocos no sabemos si de luz o de tinieblas han hecho su aparición en estas viejas tierras de la Alcarria.

¿Será porque supongan todos estos seres endemoniados que Dios no volverá a visitarlos si las campanas dejan de tocar por temor al impuesto de D. Manuel?

¿Será porque en los tiempos que corremos a medida que va desapareciendo de algunos cerebros la idea luminosa de un Dios infinito irán encontrando solución a los porqués eternos de la naturaleza en las cábalas y combinaciones diabólicas de seres fantásticos?

¡Vaya usted a saber! Lo cierto es que toda la brujería andante ha vuelto a salir de sus escondrijos y guaridas y amenaza con descubrirnos tal vez las horripilantes visiones del Infierno de Dante o las simbólicas escenas de aquel averno cantado por los poetas del paganismo.

En fin los católicos tenemos un gran recurso contra el demonio, enseñarle la cruz y enseguida quedará sumido otra vez en la más negra oscuridad, de donde no debieran de haber salido si la superstición pagana no hubiese retoñado.

Si Eca de Queiroz con su ironía volviese al mundo, seguro que cambiaría el blanco de sus obras y en vez de reirse de las verdades de la religión católica la hubiera emprendido contra esta nueva forma pagana, de donde hubiese obtenido triunfos más grandes y duraderos que los que alcanzó con su *Reliquia*.

A vosotros hijos predilectos de Caín os saluda

Abel.

ters más relación que la puramente oficial, la cual nos ha obligado a acercarnos a su despacho en demanda de justicia y por conseguir el restablecimiento de derechos sacralísimos que tenemos que defender por precepto imperativo de nuestra conciencia y por mandato expreso del derecho vigente.

¿O es que querían, por fortuna, que llevásemos nuestro quejotis no hasta el extremo de dejar en el arroyo derechos emanados de una carrera?

Hasta ahí podían llegar las bromas.

DE SOCIEDAD

Con pretexto de echar los tradicionales «estrechos» el miércoles se reunieron gran número de señoritas de la buena sociedad, en la morada del digno teniente fiscal de esta Audiencia D. Luis Merino, donde se pasó una tarde muy agradable saliendo todos complacidos de las atenciones de dichos señores y su bella y simpática hija Pilar.

—Días pasados se encontraba peor de la enfermedad que sufre la distinguida señora de nuestro particular amigo el Dr. D. Rafael de la Rica.

Mucho nos alegraremos de su completo restablecimiento.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población donde disfrutará licencia de Pascuas al Perito agrícola Sr. Arce, al capitán de Infantería D. Ramón Trinchán y a los primeros tenientes de Ingenieros señores Meseguer, Picassó, Maldonado y Pérez Seoane.

—Ha dado a luz una niña la esposa de nuestro amigo D. Mariano Boixareu.

Ehonorabuena.

—Continúa enfermo de algún cuidado el General de brigada retirado D. Casimiro Molina.

Celebraremos que se mejore.

—Por su santo celebrado el miércoles felicitamos a la señora del Dr. Sr. Solano y Srta. de Corrales.

—Han salido para Madrid los catedráticos de este Instituto nuestros queridos amigos D. Florencio Moraga y D. Gabriel María Vergara.

—El próximo sábado celebrará su santo la distinguida señora D.^a Inocencia Cansino de Vives.

La deseamos mil felicidades.

—Hoy han sido concedidas las vacaciones en las Academias militares, saliendo para sus casas la mayoría de los alumnos de esta, y de Toledo son esperados los señores Gautier, Fernández Mulero, Gómez Granero y Pacios.

—Hoy cumplen sus días nuestros distinguidos amigos D. Tomás Fons, D. Tomás Bravo y el Sr. Bragado.

A todos felicitamos.

—Al primer teniente de Ingenieros nuestro amigo D. Carlos Pelaez y Gamoneda le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con la Srta. María de las Nieves Rico y Avello.

El espectro de la crisis

Si, lector hermano. Infundiendo su terror fatídico en los bancos de la mayoría. Poniendo un gesto amargo de desaliento en la faz del Presidente. Sembrando las trapacerías y el rumor en el Salón de Conferencias. Inspirando la sección política de los diarios. El espectro de la crisis, de una crisis inevitable, de una crisis que el barómetro tiene anotada en sus oscilaciones, de una crisis protorva para un partido que se esfuma, triunfa...

Y triunfa, con la apoteosis de lo que se impone, con la contundencia de lo que tremola la razón como enseña, con la gallardía de lo que viene a deshacer un equivoco, a enderezar graves entortijos de lo que surge, espontáneo, lógico, al empuje viril de una necesidad inaplazable.

Fué concluso aquel plazo que el partido liberal tenía atezado con garantía de su vida. Pasó, está al pasar muy pronto, aquella excepción constitucional que tenía sujetos al banco azul a los gobernantes (?) demócratas.

Un suceso malhadado, que fué pérdida inmensa para la patria, luto nefasto para la intelectualidad, encumbrió a la Presidencia del Consejo a un político bullicioso. Era una interinidad dolorosa por sus causas, halagüeña feliz, para quien supo avizorar en las reconditeces del escaño azul el ideal supremo de una vida política.

Es llegada la hora en que la misión terminó. Cupo al Sr. Conde de Romanones la gloria de soltar las trabas en que andaba envuelto el Poder moderador. Unos meses de Presidencia, una ambición satisfecha, una obra terminada...

Y surgió el espectro famoso. Y la palabra «crisis», circunda la frente del Gabinete y amenaza, siniestra, implacable, la vida de un partido.

Porque no se trata en el momento presente de una crisis vulgar, de un cambio de situación. La crisis latente que bulle en el seno de la actualidad política de un sistema de gobierno, en la bancarrota de un procedimiento de ejercer el Poder público, es el estertor de la agonía de un partido que gobernó tres años con mengua del progreso nacional, con asaz retroceso en la obra de regeneración patria.

Por eso la crisis se hace inevitable. Ha de surgir. El Poder moderador ha de quedar libre de ligaduras y de cortapisas. Ha de recobrar la regia prerrogativa. Y cuando todo ello suceda, cuando los Presupuestos queden aprobados la Corona obrará de acuerdo con los intereses del país. ¿Será preciso afirmar que la decisión de la Corona ha de ser acogida con respeto, con acatamiento por los que se llaman monárquicos y lo son de corazón?...

Mientras tanto se habla, se comenta, se vaticina. El Partido Conservador, sus primates, su Jefe, son llevados y traídos en el rumorero tempestuoso. Y el Partido Conservador sigue, impertérrito, sereno, callado. La voz del señor Maura que es la voz de las huestes conservadoras no resuena apocalíptica ni se alza altiva. Los ex-ministros conservadores no hienden el ambiente del Salón de Conferencias ni atraen la atmósfera del Salón de Sesiones con unas amenazas gárrulas, con unas majezas jactanciosas como aquellas de antaño, las de 1909, las majezas y las amenazas de los que hoy ocupan las poltronas presidenciales, las amenazas y las majezas de los que hoy son Ministros del Rey. Los ex-ministros conservadores no aquilatan en los corrillos bulliciosos ni en las tertulias sesudas su monarquismo, ni hacen parangones con el canto de un duro, ni turban el silencio augusta de la plaza de Oriente con serenatas de mendigos importunos... El Partido Conservador es traído y llevado en el alborozado revuelo político, en el rumorero tempestuoso. El Partido Conservador sigue callado, sereno, impertérrito, abnegado, patriota...

Otro partido, otros hombres, adoptaron otro gesto en 1909. Fué una estruendosa trepidación de concias, un desatado rugir de concupiscencias. La obra magna, la empresa hidalga, la tarea ímproba de un Gobierno serio, de unos hombres activos, de un partido viril, era arrollado por la corriente impetuosa de audacia de ambición, por la ola de ciego que venía de la izquierda, de una izquierda heterogénea, compleja, abigarrada, gárrula...

Aquellas izquierdas se separaron momentáneamente, accidentalmente. Pasaron tres años. ¿Podemos estar seguros de que a la hora presente aquellas izquierdas abigarradas no resurgirán para repetir desde baluarte distinto la escaramuza mezquina, la estratagema ruin de 1909?...

Vea el lector fraterno la situación presente. No olvide el espectáculo bochornoso de Octubre de 1909. Tenga en cuenta una obra de tres años de abdicaciones, de ilícitos maridajes y de monstruosos contubernios, y nuestra pregunta obtendrá como respuesta, del amable lector, una mueca de desconfianza, un gesto de excepticismo, una duda tremenda, quizá una negativa rotunda...

El espectro de la crisis se cierne sobre la frente de un Gabinete, sobre la vida de un partido, sobre la historia de un sistema malhadado de gobierno.

Mientras que—conviene repetirlo—otro partido, otro sistema, otras doctrinas, ofrecen al país su seriedad, su abnegación, su silencio, su patriotismo...

Sial.



Espectáculos

Teatro Principal

La compañía que dirigen los señores Castañón y Fuentes hizo su debut en este Teatro en la noche del sábado último con la comedia en tres actos de Tristan Bernard, versión castellana de José Juan Cadenas «Petit Café» proporcionando al público, un rato agradabilísimo, siendo ésta una obra en la que se revela claramente la personalidad del estilo, mérito muy estimado en todo escritor y que da a las obras verdadera originalidad artística, siendo por esto «Petit Café» una de las mejores comedias, pues con sus situaciones paradójicas todas ellas, ha conseguido mantener al público en

constante interés desde la primera escena hasta la última.

Su interpretación fué buena en general, distinguiéndose el Sr. Pastors que tuvo a su cargo, el difícil papel de Albarto y le supo dar lo suyo, lo mismo en la nota cómica que en la sentimental. Muy bien los demás que demostraron tener bien aprendida esta obra, por lo que escucharon abundantes aplausos.

El domingo se estrenaron «La revolución desde abajo» y el sainete de Antonio Casero «La familia de la Sole o El caso casa quiere».

La primera es una comedia que muy bien puede considerarse como un juguete cómico, graciosísimo, dotado de lances ocultos y afortunados, que consiguen mantener al público en constante regocijo. No es una obra difícil, ni mucho menos, antes bien es fácil, escrita con la amenidad característica de su autor Sinesio Delgado.

La interpretación de ella gustó y el público aplaudió varias escenas.

«La familia de la Sole», alcanzó un ruidoso éxito, por ser un cuadro de costumbres en el que el público ríe a mandíbula batiente, las ocurrencias del tío Leyes que es el tipo más cómico de la obra. Seguramente si Casero hubiera asistido a la representación, habría tenido que salir muchas veces a recoger aplausos. Su interpretación aunque buena fué más deficiente que las obras anteriores.

En el juguete cómico «Los Teléfonos», se nos reveló como un gran actor el señor Leyva, que dado lo inocente de la obra, supo sacar de su papel el mayor partido posible por lo que recibió muchos aplausos.

Reciba mi enhorabuena la Empresa que esta vez ha estado muy acertada, proporcionando al público buenas funciones a la vez que económicas.

**

Mañana debutarán en este Teatro las hermanas Puchol, notables duetistas y bailarinas.

Teatro Cómico

La reaparición en este Teatro de la bella cupletista Carmen del Villar, ha sido en la semana última la nota saliente. Esta hermosa artista que en la noche de su debut alcanzó un señaladísimo triunfo, lo obtuvo en mayores proporciones, si se quiere, el sábado y domingo últimos.

El público aplaudía embelesado al oír las canciones que Carmen entona con gracia singular, y con la picardía propia de esta artista, todas ellas de muy buen gusto y la música de algunas ya se ha hecho popular.

El musical Milá ejecutó varias composiciones musicales que se aplaudieron, aun cuando no llegaron a convencer tanto como otras interpretadas por artistas de esta clase.

Las películas fueron muy entretenidas, continuando con el éxito de siempre la de la Revista Pathé.

Tarmin.

NOTICIAS

El domingo pasado se celebraron las elecciones de Habilitado de maestros pertenecientes a los partidos de Guadalajara, Atienza, Cogolludo, Molina, Sigüenza.

En el primero obtuvieron D. Eugenio Gomez Rojas y don Eugenio Gonzalo Cobos, 27 y 17 votos respectivamente, quedando proclamado por consiguiente el primero.

En el segundo no triunfó nadie porque el que más votos logró fué el Sr. Chueca y no llegó a la mitad más uno.

En Sigüenza triunfó, D. Mateo Sabino.

Y en Cogolludo alcanzó 26 Cobos, 18 Villalpando y 9 Chueca.

Tienen, pues, que celebrarse nuevas elecciones en Cogolludo en Atienza, y Molina.

Y lo que se ha hecho en estas elecciones es la generalidad de los lectores les interesa lo sacarlamos a la calle. Baste decir que la elección presidencial de los EE. UU. y ahora la de Francia, se quedan tamañitas a su lado.

Por supuesto que en los tiempos que corremos, cualquier Gobernador o Alcalde meta en cintura a un Maestro.

Toda el que quiera llevar sombrero o gorra del último modelo debe adquirirlo en LA TIJERA DE ORO.

Se reforman y planean toda clase de sombreros. Novedades para niños.

Se ha aprobado por el Ministerio de Gobernación el presupuesto de ingresos y gastos de la Diputación provincial.

La casa que presenta más surtido en paños y medias es sin duda el gran bazar La Tijera de Oro.

Trajes a medida en ocho horas. Se admiten géneros para su confección.

Guañtes, corbatas, cuellos, paraguas y mil artículos más.

La Diputación provincial ha anunciado en el Boletín oficial que desde el día 20 al 30 del actual ambos inclusivos se halla abierto el pago del aumento gradual. Pueden los señores Maestros de la provincia hacer efectivo el cobro personándose en la Caja, o autorizando debidamente a otra persona en la inteligencia de que el día 31 se reintegrarán las cantidades que para esa fecha hayan quedado sin cobrar.

Sabañones.—No los tendreis si empleais la tintura Hudar y si los teneis uicerados usar la pomada del mismo autor que los cura radicalmente. Tarro o frasco 1 peseta.

Casa Agustín García, Droguería y Perfumería Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.

Para que los señores Maestros sepan quienes han sido nombrados para formar tribunal en las oposiciones restringidas de esta provincia, hacemos públicos los nombres de los señores que los compondrán.

De Maestros: Presidente, D. Julio Saldaña, Vocales, D. Dámaso Miñon y D. Juan J. Rueda.

De Maestras: Presidenta, D.^a Encarnación Cuzcurrita, Vocales, D. Salomé Benito y doña Aurora Hernández.

También ha sido aprobada la Memoria y proyecto de ampliación del Hospital civil.

En casa de nuestro buen amigo D. Daniel Ramirez (Santa Clara, 6, Librería) se venden zarfas nuevas para aceites. El precio y condiciones pueden informarse de él.

Ha sido nombrado corresponsal en esta población de La Correspondencia de España y A B C nuestro querido amigo D. José del Rey Reciba nuestra enhorabuena por el nuevo nombramiento.

Mañana se celebrará junta general en el Casino principal de esta para elección de los señores socios que han de formar la directiva.

El próximo lunes con motivo de ser el santo de S. M. la Reina D.^a Victoria no será día de oficina en las del Estado.

Ha fallecido la virtuosa Hermana de la caridad Sor Braulia superiora del Hospital civil de esta población.

Reciba su distinguida familia y la Comunidad, nuestro más sincero pésame.

La casa Agustín García, participa a su numerosa clientela, haber recibido un grandioso surtido en Cepillería, tanto ropa, cabeza, sombreros, billares y últimas novedades en los dientes y especiales para muelas, como los recomiendan los señores dentistas.

También siguen vendiendo el Cuajo alemán para hacer queso, de gran rendimiento y muy fino.

Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.

Los habilitados de maestros sustituidos por enfermedad, prestarán a éstos un favor avisándoles para que, si no se han rehabilitado en todo el mes de Enero próximo, den cumplimiento a lo que preceptúa el art. 6.^o del Real decreto fecha 11 de Julio último, cuyo mandato es el siguiente: «Los maestros sustituidos remitirán todos los años, en el mes de Enero, a la Sección de Instrucción pública de que depende la escuela en que se sustituyeron, oficio participando su residencia acompañado de una certificación expedida por el secretario del Ayuntamiento, con el visto bueno del alcalde, en la que conste que no desempeñan cargo público ni privado retribuido. La falta de cumplimiento de este precepto producirá la baja en nómina».

Bibliografía

Util e interesante como los anteriores es el n.^o 10 de la «Revista de Educación» que nos ha enviado la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona. Publica artículos de William James, José Jorro, Eladio Homs, Pierre Bonet, Roberto H. Quich, F. W. Borster, etc., y continúan los interesantes folletines «La mentira en los niños», por Juan D. Berrueta, obra premiada en el Primer concurso de la Revista y la Historia del Arte profusamente ilustrada. Todos los maestros y padres de familia debieran conocer tan notable publicación, que es sin disputa la primera de España en su género. La casa editora envía números de muestra gratuitos a cuantos lo soliciten.

GRAN EXITO-10.000 Suscriptoras en 6 meses

La Reine de la Mode

Revista de Modas Francesas; la más completa y la más práctica.—Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas, niños, un patrón cortado al natural contenido en una cubierta artística en colores.

PRECIOS DE ABONO

Un año, 12 ptas.; seis meses 6'50 pesetas Número de muestra, 1'25 ptas.

NOTA.—Con el fin de recompensar los clientes que nos honran con su confianza, regalaremos por cada abono u orden de renovación hecho directamente una magnífica carpeta para conservar a los figurines.—

Guadalajara 1912.—Imp. Bardales, 5

La máquina rápida de escribir

“Stoewer Record”

ES LA CONQUISTADORA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado como si mismo en las principales Casas de Comercio, usan la “Stoewer”, dándole la preferencia.

Gra éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina “Stoewer”, es el producto de incesantes experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina “Stoewer”, ha sido premiada. En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurren las máquinas de escribir de las demás marcas.

Otorgó en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR. La máquina “Stoewer”, es la favorita de todos los mecanógrafos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato. Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rin y TITULO de Campeonato. Concurso de velocidad Calcuta: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 875 Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España
Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

COMODAS — SILLAS

ESPEJOS, ETC., ETC.

BATERIA DE COCINA

HERRAJES CLAVAZON

HERRAMIENTAS

ARMAS DE FUEGO, ETC.

CEMENTOS MARCA “LEON”, (Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

Almacén de Hierros y Ferrería DE RODRIGUEZ

Sucesor de la Vda. de Morillas COMPLETO SURTIDO EN

Camas de hierro, metal y niquel
Aparatos y material eléctrico
Estufas y Cocinas económicas

Artículos de Molinería
Bombas, básculas y romanas
Telas metálicas y Espino artificial

ARMAS DE FUEGO

Arados de Vertedera (marca PARSONS)

Especialidad en Cementos, Baldosín y Azulejos; planchas de cobre, metal, hierro y plomo.

Inodoros, tubería de plomo y hierro para saneamientos de Edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Mayor baja, 5 y Torres, 1.—Guadalajara

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 29 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre, y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur, Ho Ilo o Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 21 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 23 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa: la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y puerto Méjico (Regando Veracruz el 26 y de Habana el 31) lo cual más directa para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos a límite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Guayma, Caripano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabele.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y así sucesivamente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Pó.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coón y Santander. Admite pasaje carga para Colombia y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA ALEMANA

Papelería, Librería y Objetos de escritorio

DE

MARIANO ALCALDE

ESTUDIO, 4.—GUADALAJARA

Magníficos estuches y paquetes de papel y sobres, con especialidad los in violables. Tintas, lapiceros, gomas, etc. de las mejores fábricas.

Papel de barba, cortado para oficios y cuanto pueda pedirse a este artículo todo a precios económicos.

Plumas Stilográficas desde 0'75 a 30 pesetas.

IMPRESA, LIBRERIA, papelería y objetos de escritorio

DE

ANTERO CONCHA

— Plaza Correos, 2—Guadalajara —

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 10 postales de Guadalajara y 30 de ediciones anteriores.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

OBRA IMPORTANTE

Compilación de disposiciones penales

Publicada la segunda edición de este libro por la casa de Abela, puede pedirse a D. Antero Concha al precio de SEIS PESETAS anunciadas en Madrid. Esta obra ha sido considerablemente aumentada, pues forma un tomo de 1.150 páginas.

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DE PURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres periodos el

Reuma Intestinos Artritis Escrófulas así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que os vamos a recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitud del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos, en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del Depurativo radical, y me he hallado rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufren como yo sufrí.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s.

Narciso Pierrón Bascarrondo

Consejero del Hotel Metropole de la corte;

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 á 7 pesetas frasco.

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes a Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho, aluminio ó porcelana.—Oclusores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan. Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 1, (JARDINILLO)

Nota: Por indicación de varios señores ex-abonados vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.